



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
BLOQUE PROPUESTA REPUBLICANA
CONCEJAL TOMAS BERTOTTO

"2016- Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Nota Nº: 146

Letra: PRO

Ushuaia, de agosto de 2016

AL SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
CONCEJAL JUAN CARLOS PINO
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los fines de incorporar sobre tablas el siguiente Proyecto de Resolución referido a la solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal arbitre las medidas correspondientes para hacer efectivo los requerimientos de los vecinos del barrio Monte Gallinero sobre la reparación y saneamiento de cámaras cloacales en el frente de la tiras 13B.

Sin más, saludo a usted atentamente.

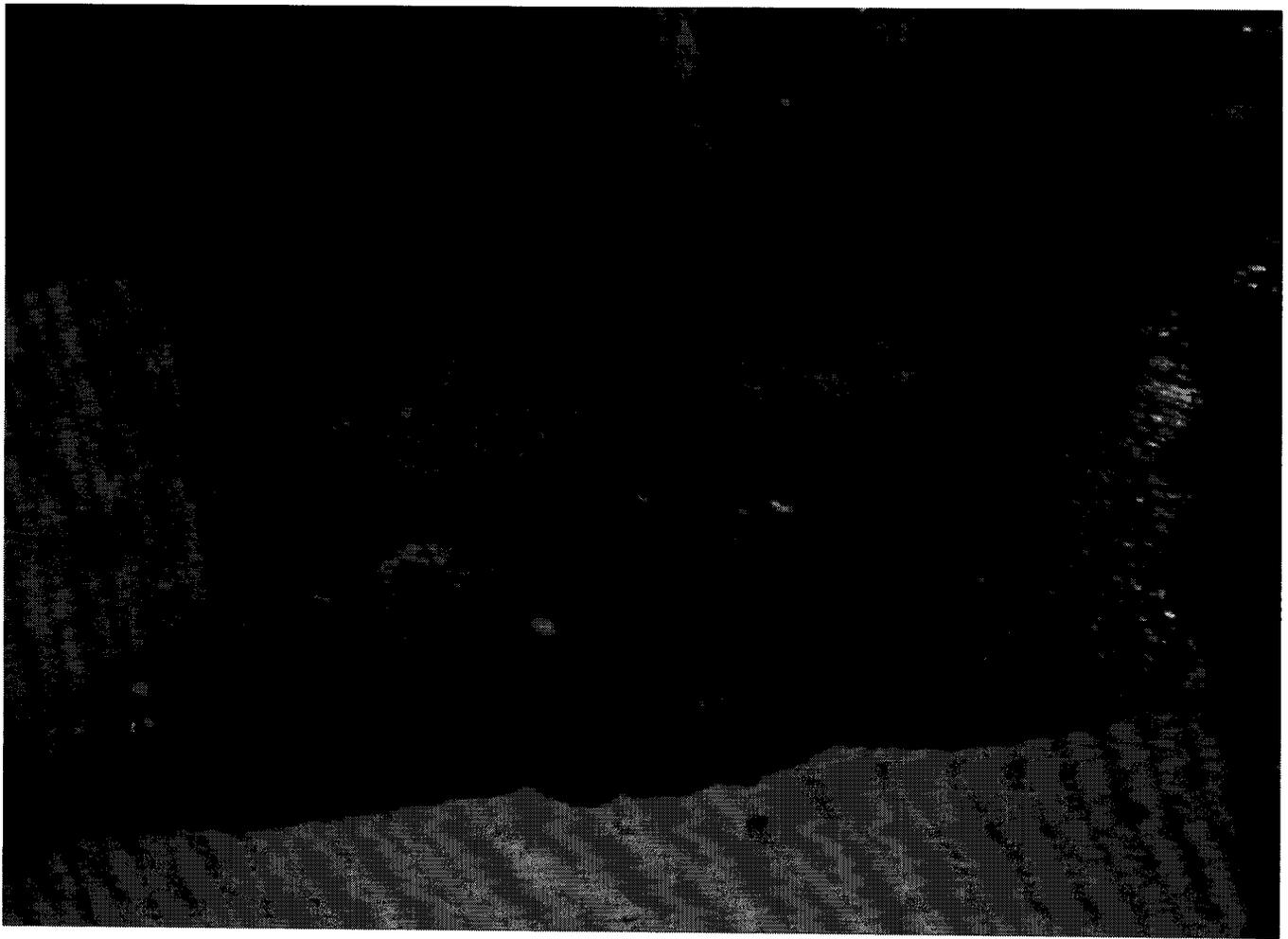
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 29/08/2016	Hs. 10:08
Numero: 1324	Fojas: 4
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	

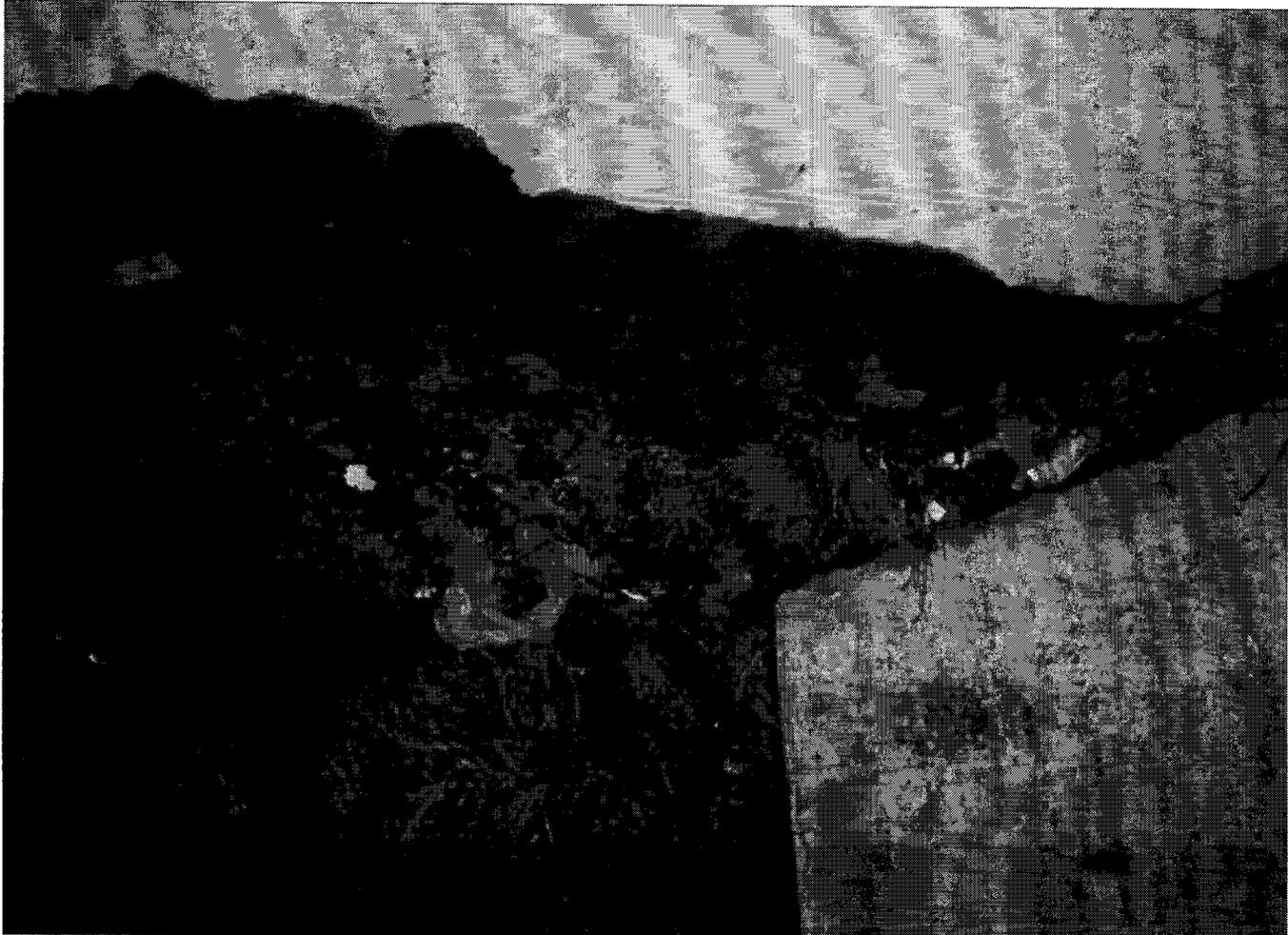
Tomás Bertotto

Concejal PRO

Concejo Deliberante Ushuaia









*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal arbitre las medidas correspondientes para hacer efectivo los requerimientos de los vecinos del barrio Monte Gallinero de la tira 13B sobre el saneamiento y reparación de las cámaras de residuos cloacales.

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CD N° _____ 16.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: